

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

SAMUEL FRANCO DELGADILLO

JUAREZ N-20-B EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

CONCEPTO:
MINI SUPER CON VENTA DE VINOS Y LICORES

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

MINI SUPER CON VENTA DE VINOS Y LICORES

4000

REFERENDO

HORARIO

7:00 HRS A 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

4000.00

TOTAL \$



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LOS AUTORELATORIOS CORRESPONDIENTES SOLICITANDO EXHIBIR EL LICENCIAMIENTO.

ESTA LICENCIA SE VALIDE ENCOMENDADO DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS AÑO DEBERÁ SOLICITARSE RENOVACIÓN PARA EL AÑO
SIGUIENTE DEBE VERIFICAR ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
ESTA LICENCIA SE ENTREGA POR UN SOLO USO Y NO SE PUEDE TRANSFERIR A LA OFICINA QUE LA EMITE EN CASO DE CLASIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA OFICINA
EL PAGO DE LA LICENCIA SE DEBE HACER EN EFECTIVO O EN CHEQUE A LA OFICINA QUE LA EMITE EN CASO DE CLASIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA OFICINA
A PRESENTAR DEBEA COLOCAR EN LA LICENCIA UNO DE LOS DATOS SIGUIENTES: LOCAL, PUERTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO
EN EL TRANSITO O AL TERMINAR EN FORMA AL TULO EL TULO QUE SE EMITE CON NOTAS DE RENOVACIÓN DE ACTIVIDADES A LA OFICINA CORRESPONDIENTE
ESTA LICENCIA NO CONFERIRÁ A SU TITULAR EL DERECHO DE EJERCER OTRAS ACTIVIDADES QUE NO SEAN LAS QUE SE INDICAN EN LA LICENCIA
CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DEBE SER CANCELADA: EN CASO DE QUE SE CANCELE AL SERVICIO, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENTE

(CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

0000848

ORIGINAL